

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. Tienda de D. D. Orfila.
EN PROVINCIAS. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró, te de la suscripcion por id. de D. N. Fabregues medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
 Los no suscritores 12.
 Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

Madrid 26 de Enero.

El dia 23 á las dos y media de la tarde se presentó á S. M. la comision nombrada por el Senado para felicitar á la Reina por ser los dias de su augusto hijo el Serenísimo señor Príncipe de Asturias.

El presidente del Senado tuvo la honra de dirigir la palabra á S. M. con el siguiente discurso:

Señora: Al felicitar el Senado á V. M. en el fausto y solemne dia del Sermo. señor Príncipe de Asturias, se congratula con V. M. de ver realizadas las mas halagüeñas esperanzas de los españoles, porque S. A. R. está destinado á continuar en el Trono la ilustre sucesion de V. M. y la esla-recida série de los Alfonsos.

El Senado pide al cielo que conceda á V. M. un larguísimo reinado para que pueda completar la gran obra de regenerar la nacion española, que con tanta gloria como feliz éxito está cumpliendo; y para que el tierno Príncipe en la edad de la razon aprenda, del ejemplo de V. M. y de los labios de su augusto padre, que el poderío de los reyes estriba en la felicidad y amor de los pueblos.

La divina Providencia conceda á V. M. celebrar este dia muchos años, como el Senado desea para bien de la monarquia.

S. M. la Reina se dignó contestar en los términos siguientes:

Señores senadores: Los sentimientos que el Senado me espresa en este dia son en extremo gratos á mi corazon.

El cielo ha oido muchos de nuestros votos y realizará nuestras esperanzas.

Yo continuaré, animado de fé vivísima en los recursos del pais y en el génio de los españoles, la obra que he comenzado, y para que la termine, si la Providencia no me concediese tanta dicha, educaré con el auxilio de mi augusto esposo al Príncipe, nuestro querido hijo, en los sentimientos de amor á los pueblos y de veneracion á nuestra sagrada religion.

Nosotros le diremos con cuanto heroísmo ha combatido el pueblo español por el Trono de sus reyes, y cuanto digno es de que consagre todas las horas de su existencia á promover su prosperidad y su gloria.

Confio en que para tan altos fines el Senado seguirá dándome la cooperacion que tan útil ha sido en todas épocas.

Acto continuo, los señores senadores que componian la comision tuvieron la honra de besar la real mano.

En seguida S. M. la Reina se dignó recibir la comision del Congreso de diputados nombrada para felicitar á S. M. con igual motivo.

El presidente de la comision tuvo la honra de dirigir á nuestra augusta soberana las siguientes palabras:

Señora: En nombre del Congreso de los diputados venimos á felicitar á V. M., su augusto esposo y real familia, por los dias del Sermo. señor Príncipe de Asturias.

Quiera el cielo, Señora, que por largos años reciba V. M. estas felicitaciones, para que, aleccionando á su augusto hijo en el respeto á las leyes y en el amor á sus pueblos, continúe la gran obra comenzada por V. M. de enlazar las tradiciones de la antigua monarquia con los adelantos de la civilizacion moderna, y repita las

inclitas proezas de los pasados Alfonsos.

Tales son Señora, las aspiraciones del Congreso de los diputados, eco fiel de la nacion española.

S. M. la Reina se dignó contestar en los siguientes términos:

«Señores diputados: Con el mayor placer recibo las felicitaciones del congreso en este dia tan grato para mi corazon.

Desde que ví realizado el mas ardiente deseo de mi alma, formé con mi augusto esposo el decidido propósito de inculcar en el ánimo de nuestro amado hijo el mas vivo sentimiento de amor al pueblo español, el respeto á las leyes, y la fé y confianza en el porvenir de esta gran nacion.

Espero que la Divina Providencia oyendo mis fervientes súplicas y los votos del Congreso, eco fiel de las aspiraciones de la nacion entera, hará que un dia sea nuestro querido hijo digno sucesor de los inclitos Reyes de Castilla que llevaron su nombre.»

Acto continuo, los señores diputados que componian la comision tuvieron la honra de besar la real mano.

—De la *Correspondencia Autógrafa*:

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de la siguiente proposicion de ley:

Artículo 1.º Las operaciones de carga y descarga en los muelles y playas de todos los puertos y el trasbordo ú otro movimiento de efectos en los buques atracados á los muelles son completamente libres. Podrá contratarse para este servicio á toda clase de personas sin necesidad de

que sean matriculados de mar.

Art. 2.º Ninguna persona ó corporación podrá tener ni conservar el monopolio de los aparatos ó mecanismos para verificar la carga y descarga en los muelles y playas. El gobierno, oyendo á los ingenieros de los puertos y á las juntas de Comercio, dispondrá ó autorizará la colocación de todos los medios necesarios para facilitar tales operaciones.

Palacio del Congreso 25 de enero de 1859.—Laureano Figuerola.

—El gobierno se opondrá á la aprobación de la proposición de ley, presentada por el señor Figuerola al Congreso de diputados, porque cree indispensable para la existencia de la Marina, la de las matrículas, y porque el ministro del ramo se ocupa en la confección de un proyecto de ley, en que se arregla el servicio general de matrículas del modo mas conveniente para garantir todos los intereses, y la aprobación del proyecto del señor Figuerola, no haría mas que resolver sin oportunidad, una de las diversas cuestiones que deben zanjarse en dicho proyecto de ley. El ministro de Marina, señor Machroon, que dedica catorce horas diarias al despacho de su ministerio, dá á este asunto una atención preferente, y no tardará en presentar el proyecto á las Cortes.

—La *Gaceta* contiene dos reales decretos, nombrando vocal de la junta consultiva de la Armada al jefe de escuadra D. José Ibarra y Autran, y el otro nombrando tambien director de Ingenieros de Marina al brigadier del espresado cuerpo don Trinidad García de Quesada y Lopez Llanos.

—Se hablaba de los generales Cleonard y Zarco del Valle para la presidencia del tribunal supremo de Guerra y Marina. Tambien se decia que el duque de San Miguel pasaría á dicha presidencia y que el capitán general señor Serrano seria nombrado comandante general de Alabarderos. Lo único que sobre esto podemos hoy repetir, es, que aun no se ha resuelto quien ocupará la presidencia vacante.

—Se ha prohibido á los matriculados españoles que ejerciten la pesca en las costas de Francia.

—Se ha concedido la cruz de la diadema de la Marina Real al teniente de navío D. Rafael Delgado, que

en un simple bote y con esposicion tres veces de zozobrar, llevó á nuestras fuerzas navales estacionadas en Tampico las órdenes del gobierno para exigir de los mejicanos la satisfacción que al cabo ha obtenido España.

—Se ha dado orden para el ensanche y mejora del cuartel de guardias de arsenales en el del Ferrol.

—El comandante general del departamento oriental de la isla de Cuba, visitó el 11 del propio mes el camino de hierro de Maroto y Sebanilla en toda la parte construida, quedando muy complacido del estado en que se encontraban los trabajos, y principalmente de la construcción del puente del Purgatorio.

—El dia 25 salieron de Valencia, con dirección á Aranjuez, un teniente del regimiento infantería de Granada con veinte individuos que marchan voluntariamente á formar parte del destacamento destinado á Fernando Poo.

—Se habla de un proyecto de ley general sobre aprovechamiento de aguas, presentado ó formulado en el ministerio de Fomento, acerca del cual se trata de oír á las juntas de agricultura, sociedades económicas, sindicatos de riego y otras corporaciones.

—El «Daily News» dá algunos nuevos detalles sobre la última revolución de Méjico. Segun aquel periódico, el general Miramon fué elegido presidente por ochenta votos, contra cuarenta y cuatro que obtuvo el general Robles. Sin embargo, otras noticias llegadas de Nueva Orleans por conducto respetable, dicen que la mayoría que alcanzó Miramon no fué mas que de cuatro votos. Tambien se dice que es dudoso que este jefe acepte sus nuevas funciones. Juárez continúa en Veracruz en muy buena situación, y no quiso de ninguna manera dar oídos á las proposiciones que se le hicieron por parte de Robles.

—Vuelven á hablar los diarios ingleses del buque colosal, llamado antes Leviatan, y ahora Great Eastern. Es sabido que la falta de fondos habia interrumpido los trabajos de este monumento naval, desde que se botó al agua. Parece, pues, que se ha formado una nueva sociedad que vá á proceder á la conclusión de di-

cho buque. He aquí lo que dice sobre este particular el «Express» del 25:—«Acaba de decidirse, por fin, el que se hagan los preparativos necesarios para poner el Great-Eastern en disposición de salir al mar. Los empresarios deben empezar sus trabajos el 15 de febrero y se han comprometido á tenerlos completamente terminados á los cinco meses de esta fecha. A mediados de julio tendrá, pues, efecto el primer viaje de ensayo de este buque gigantesco, el cual, segun parece, saldrá de Weymouth con dirección al centro del Atlántico, á fin de que puedan probarse sus condiciones marineras á la vela, como empleando el vapor.

Por las anteriores noticias,

J. Hospitaler.

Correspondencia particular de

EL DIARIO DE MENORCA.

Alayor 6 de febrero de 1859.

La escasez de noticias que ocurren en esta Villa y que merezcan mencionarse en un periódico, ha sido el motivo porque aun no habia tenido ocasion de dirigir á V. ninguna correspondencia, hasta hoy que he creido oportuno participar á V. como ayer se verificó la fiesta de Santa Agueda que el Iltr. Ayuntamiento celebra todos los años en accion de gracias, y en memoria del rayo que en igual dia del año de 1843 cayó en la iglesia, estando llena de gente sin causar desgracia alguna personal. Se celebró misa mayor, estando espuesta S. D. M. y fué el orador D. Juan Brocardo y Cardona. Despues se cantó un solemne *Te Deum*, asistiendo el Iltr. Ayuntamiento y una numerosa concurrencia de la poblacion.

El viernes, vispera de Sta. Eularia, patrona de esta Villa, se dará principio á las Cuarenta Horas con toda la solemnidad acostumbrada: se descubrirá á las 6 de la mañana y se reservará á las 8 de la noche, menos el último dia que será á las 6 de la tarde; acompañará con el órgano tan solemne acto el joven tonsurado D. Juan Meliá, que segun dicen los inteligentes es digno de ser oido, atendida su poca edad; los oradores serán: el primer dia por la mañana, D. Juan Bru y Pablo; el segundo, D. Juan Brocardo y Cardona y el último D. Francisco Sancho y por las tardes D. Francisco de Asis Arbona, vicario de Mercadal.

En otra ocasion le daré una reseña del estado en que se encuentran los campos.

Por la anterior correspondencia

J. Hospitaler.

GACETILLA.

El lunes por la noche hubo una brillante reunion en el palacio del Exmo.

Sr. Comandante General; mas de cien personas entre señoras y caballeros ocupaban sus espaciosos salones, y en las estensas calles de San Cristobal y Moistia eran muchas las que escuchaban los preciosos acordes, y escojidas piezas que ejecutaba con la mayor precision y seguridad la música del Regimiento de Burgos.

El lunes pues no quedó vacante; hubo una magnífica serenata y otra no menos magnífica reunion.

Las bandejas de dulces y los vasos de refrescos daban nuevos brios á los amantes de Terpsicore que, contentos y satisfechos de la amabilidad que distingue á la familia de nuestro apreciado Gobernador militar, dejaron el baile á la media noche.

La música tocó con una limpieza y seguridad no muy comunes las piezas siguientes:

Obertura de la Medalla de Oro.—Gran Fantasia obligada de Fiscorno.—Final del 2.º acto en la ópera Macbeth.—Aria de Tenor en la ópera Masnadieri.—(La Flor) Polka Mazurca composición del Director.—Terceto final del 4.º acto del Trovador.—(La Lira) Wals-Polka, composición del Director.—Aria de bajo del Atila y otras que no recordamos ni que los límites de una Gacetilla nos permitirían continuar;

asi pues solo diremos que la ejecucion mereció los mayores elogios de los inteligentes.

Y DEBE SER ASI.—Mañana el casino Mahonés dará el primer baile de Carnaval, y según hemos oido en algunas conversaciones particulares, los SS. que componen la Junta estan resueltos á que sea el primero y último, si es que nuestras elegantes insisten en la inesplicable costumbre de los años anteriores.

Conque, niñas, ya lo sabeis, si quereis bailes los últimos dias acudid á los primeros; de lo contrario el gozo en un pozo.

J. Hospitaler.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Santa Apolonia virgen y mártir.

Recibió el glorioso martirio en Alejandria, consumida en las llamas durante la general persecucion de los primeros siglos.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace a visita á Ntra. Sra. de la Soledad en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.
Sta. Escolástica vg. y S. Guillermo duque de Aquitania, ermitaño y confesor.

Afecciones astronómicas de hoy.
El sol sale á las 7 h. y 0 m. y se pone á las 5 y 30 m.

La luna sale á las 9 y 42 m. de la M. y se pone á las 12 y 15 m. de la N.

ORDEN DE LA PLAZA
del 8 de Febrero de 1859.

Gobierno Militar de la Isla de Menorca.
Mañana continuare la revista de armas del Regimiento Infanteria de Burgos, y á este fin se hallará formado el 2.º batallón enfrente del cuartel que ocupa, á la misma hora que hoy lo verifica el primero; concurriendo ademas la fuerza de este que por cualquiera ocupacion del servicio no haya hoy asistido.—El General Gobernador.—*Bassols.*

Servicio para el 9.

Gefe de dia: D. Antonio Garcia Carvajal, Comandante graduado capitán del Batallón Cazadores de Arapiles n.º 44.—Parada, Burgos y Arapiles.—Hospital, Burgos.—El T. C. Sargento Mayor.—*Miguel Ferradas.*

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados.

De Cardiff en 25 dias corbeta sueca Soleftea de 370 t., cap. P. Hamren con 14 trip. 9546 qq. carbon y 57 cajas maquinaria para Mahon.—En cuarentena.

den y ruido que os es tan cara habeis conocido mujeres mas bellas y mas esertas que yo en el arte de agradar y las cuales no han podido fijaros. Yo sin embargo en medio de mi loco orgullo esperaba ser mas feliz que todas ellas, puesto que todo lo habia dado por vos, fortuna, consideracion, familia! Quién me habria dicho que mi turno de ser rechazada me llegaria tan pronto?

Al propio tiempo se cubrió la joven el rostro con el pañuelo y rompió en lágrimas. El caballero se levantó con un movimiento de mal humor, como si hubiera querido alejarse, pero volvió á sentarse de repente, cogió una mano de su amada y la estrechó dulcemente.

—Vaya, Ernestina, replicó dando á su voz el acento mas afectuoso, no os dejéis arastrar así por vuestra imaginación, demasiado viva. Mis errores, si es que los he cometido, no pueden ser tan graves como á vos os parecen. ¿Qué me respochais? Hacedme saber al menos mas precisamente qué es lo que en mi conducta durante estos últimos dias ha podido escitar vuestros temores y justificar vuestras sospechas.

—Qué podré deciros? contestó la señorita de Blanchefort titubeando; desde nuestra llegada á esta aldea parecéis tener conmigo los mismos cuidados, las mismas atenciones que en otro tiempo; el mismo interés manifestais por mi felicidad y mi tranquilidad futura; creo que no titubeariais ahora mas que en cualquiera otra ocasion en arriesgar vuestra vida por defenderme; y si embargo me parece que no sois el mismo; algunos dias han bastado para efectuar en vuestros sentimientos un cambio cuya causa no puedo penetrar, pero cuya certeza me desgarrá el corazon. Ya no ocupo yo todos vuestros pensamientos como en otro tiempo; vuestras

madros, pastos de las regiones superiores. Así pues los dos amantes no tenían otro objeto aparente en aquella escursion que examinar mas en detall de lo que lo habían hecho desde su llegada las pintorescas bellezas del pais á donde los habia llevado el acaso.

Bien pronto se sentaron uno al lado de otro sobre una roca cubierta de musgo y líquen, desde la cual podian ser vistos y ver ellos tambien cinco ó seis leguas en contorno. A sus piés se extendia el pequeño valle del Fin del Mundo, parecido á un fresco ramillete de verdura; y la aldea, cuyo hamo, elevándose en azules espirales, iba á mezclarse á las nebulosas gasas que flotaban en la atmósfera. En frente se mostraba en toda su salyaje majestad el gigantesco Pelvoux, cuyos ventisqueros brillaban al sol. Excepto la verde cuenca que se presentaba ante ellos, y que aparecía pintada de puntos blancos por las lindas casitas de campo, el paisaje no ofrecia á la vista otra cosa que un monton de masas enormes, picos aéreos y nieves eternas que por todos lados cerraban el horizonte como un inmenso baluarte.

Ernestina, vestida con el traje encantador que le habia facilitado Margarita, hubiera podido parecer una pastora de aquellas montañas; si la blancura de su tez y la distincion de sus maneras no descubrieran un origen mas noble. Por lo que hace al caballero de Peyras vestia todavia el sencillo traje con que habia llegado al Lauteret; pero habian desaparecido las armas que llevaba entonces en la cintura y la mas completa tranquilidad habia reemplazado á la desconfianza de otro tiempo.

Los dos jóvenes no habian cambiado mas que alguna que otra palabra en la subida y despues que se hu-

AVISOS OFICIALES.

Consulado de los Estados Unidos de América.

El capitán John Suanberg de la barca americana Le Cocq necesita tomar prestado á cambio marítimo ó sea á la gruesa aventura sobre casco, quilla, aparejos y resto del cargamento de dicho buque la cantidad necesaria para saldar sus gastos de avería que se calculan en unos dos mil duros. El capital y cambios serán pagados en Barcelona á los veinte dias de su salvo arribo.

Las personas que deseen facilitar dicha cantidad pueden presentar sus proposiciones á este Consulado hasta las once del dia 10 del actual, en cuya hora serán abiertas en presencia del Capitan é interesados que gusten asistir, siendo adjudicada al mas beneficioso postor, siempre que sea admisible.

Si hubiese dos ó mas proposiciones de un mismo tenor será preferida la que se hubiese presentado antes.

Los derechos Consulares son á cargo del Capitan.—Mahon 7 Febrero

1859. — Spiridion Ladico — U. S. Consúl.

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca.

Hallándose vacantes en la comprensión del Tercio Naval de Mallorca las Asesorías de Marina de los distritos de Andraix y Alcudia, y encargándose se hagan notorias dichas vacantes en los términos de mayor publicidad, se inserta este aviso en el Diario de Menorca, á fin de que los Letrados que quieran aspirar á las espresadas Asesorías, presenten sus instancias dentro del término de quince dias para que esta Comandancia pueda darlas el curso correspondiente. — Mahon 7 de Febrero de 1859. — El Comandante de Marina de la Provincia. — Francisco Merry.

LOTERIA NACIONAL MODERNA.

Administracion principal de Menorca.

Hoy á las doce del dia se cierra el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia de mañana, cuyo prospecto es como sigue.

Constará de 24,000 billetes al precio de

200 rs., distribuyéndose 180,000 pesos en 1.000 premios de la manera siguiente:

Premios.		Pesos fuertes.
1.	de	40.000
1.	de	12.000
1.	de	4.000
12.	de	12.000
13.	de	6.500
16.	de	6.400
35.	de	7.000
921.	de	92.100
1000		180.000

Los Billetes están divididos en décimos que se espenden á 20 rs. cada uno en esta Administracion de la Renta y demás puntos acostumbrados.

Mahon 9 de febrero 1859. — Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

Para VALENCIA.

Saldrá á la brevedad posible la polacra goleta Union, cap. D. Agustín Landino, admitiendo carga y pasajeros.

La despacha el mismo Capitan, calle de la Paz nº 56.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,
José HOSPITALER.

Imprenta de P. Juan Fábregues y Pascual,
calle del Castillo n.º 20 — 10.

bieron sentado, reinó entre ellos un penoso silencio: parecia sin embargo que en las críticas circunstancias en que se hallaban debian tener uno y otro importantes cosas que comunicarse; pero fuese que ninguno de los dos quisiese provocar una esplicacion, ó por cualquier otro motivo, ambos permanecieron un momento sin hablar como si se hallasen absortos con la majestad del espectáculo de que gozaban desde aquella altura.

Ernestina parecia seguir con la vista las nubes, que al menor soplo de viento voltegeaban sobre los lejanos picos de las rocas parecidas á grandes pájaros blancos, en tanto que Marcelino contemplaba con singular fijeza la aldea y la casa de Martin Simon.

La señorita de Blanchefort se decidió por fin á entablar una conversacion que el caballero no parecia desear; lanzó un suspiro que pareció un gemido y dijo con tono melancólico:

—Ya sabia yo, Marcelino, que algun dia habia de sufrir el castigo de un momento de error y de extravío, pero ignoraba que debiese ser tan pronto!

Peyras se volvió bruscamente hácia ella.

—¿De que hablais, Ernestina? preguntó con admiracion: no os comprendo.

—Digo, Marcelino, contestó la jóven con aire profundamente triste, que ya me haceis conocer cruelmente cuanto me he rebajado á vuestros ojos, como á los del mundo, consintiendo en dejar mi padre, mi familia y mi ciudad natal por seguiros, afrontando toda clase de fatigas y peligros! Digo que si el mundo debe reprocharme toda la vida los inmensos sacrificios que he hecho por vos, vos sois muy cruel en darme el primero la señal del arrepentimiento.

El caballero manifestó una sorpresa muy natural al parecer.

—¿Qué significan esas quejas? exclamó: ¿como he merecido que me dirijais esos reproches? Hacedme conocer por Dios mis errores, pues no creo haber hecho nada para perder vuestro afecto!

—Si no lo habeis notado, Marcelino, mi desgracia es todavía mayor; ¿creéis que no he adivinado que ya no me amais y que sentís haber dado el paso imprudente que hace ahora pesar sobre vos la responsabilidad de mi suerte?

—Vaya! lágrimas, sollozos! dijo Peyras con enojo; en verdad, Ernestina, que no sois razonable; en qué he faltado yo á los deberes que me impone esa responsabilidad de que hablais? ¿No os defendí con peligro de mi vida contra los que os perseguian? ¿Qué pesar habeis tenido cuyo peso no os haya yo ayudado á soportar? Hablais de los sacrificios que habeis hecho por seguirme; y yo, Ernestina, ¿creéis que no he hecho ninguno? Si habeis dejado la sombría y triste casa en que viviais en la soledad y el fastidio, si habeis abandonado á vuestro padre, duro y avaro anciano que jamás ha tenido para vos una palabra de ternura, ¿no he dejado yo tambien esa buena ciudad de Lyon, donde pasaba momentos tan agradables á pesar de mis acreedores y sus alguaciles, para ir á vivir pobre y oscuro con vos en el extranjero?

—El sentimiento que os determinó á dar ese paso, Marcelino, no ha sido de larga duracion; vos atais el placer, lo sé, puesto que habeis prodigado en mil locuras gran parte del patrimonio que os dejó vuestro padre. Tambien he adivinado que en esa vida de desór-